

INCORPORA LA EMPRESA DE CORREOS ARTEMISA EL SERVICIO DE COBRO DIGITAL POR CÓDIGO QR



A partir de este lunes 15 de mayo, la Empresa de Correos Artemisa ha anunciado que comenzará a brindar el servicio de cobro digital de servicios mediante el Código QR en las 37 unidades postales informatizadas con que cuenta la provincia.

Este nuevo servicio se está ampliando paulatinamente al resto de las empresas y unidades de correos informatizadas del país.